

Lo de las responsabilidades

Nunca con más razón, con más justicia, que ahora, para que la opinión pública española, sintiéndose herida, levante su grito de protesta, exigiendo responsabilidades a los culpables de los desastres y vergüenzas sufridas en Marruecos, y que tanta sangre inocente ha costado.

Aplausos merece el Ateneo de Madrid, al iniciar esta campaña, a la que no pocas provincias han respondido a los deseos del Ateneo y a los de todos los amantes de la justicia.

Nos agrada este gesto de hidalguía del pueblo español, del que tanto se viene abusando, incluso por los que teniendo las riendas del poder nos llevan a ser testigos de tan vergonzosos como censurables acontecimientos.

Salamanca también ha querido exteriorizar su protesta ante el Gobierno, a fin de que el deseo de la nación entera sea satisfecho lo antes posible.

Y con este fin, por iniciativa del Ayuntamiento, se celebró en ésta la manifestación proyectada, por cuyo éxito tanto empeño y celo ha desplegado el Alcalde señor Anaya.

Y dicho sea, en honor a la verdad, en la manifestación estaban representadas todas las entidades y organismos que constituyen la vida activa de nuestra ciudad, aun cuando la manifestación, a pesar de ser bien nutrida, no lo fué tanto como el acto requería.

Y es que este pueblo, tiene el defecto de la despreocupación, de permanecer indiferente a todo problema nacional. Parece que vivimos—como diría el señor Unamuno—, en un *cautonomismo* lamentable.

Ni las mujeres siquiera, las madres que perdieron a sus hijos, han tenido la gallardía de salir a la calle, para unirse a la veintena de mujeres, que con su estandarte a la cabeza, pedían justicia.

Hay más aún. Se da el caso estupendo, que quizá los que con más derecho se encuentran para exigir la reparación de tanto agravio recibido, tienen la osadía, de desempeñar el papel de espectadores al paso de la manifestación.

A pesar de estos defectos que dejamos anotados, conviene que esta campaña emprendida, siga adelante, hasta lograr ser escuchados por los Gobiernos, y no suceda lo que en otros casos, que pasada la protesta, nadie vuelve a acordarse y todos a vivir como antes y a continuar soportando los latigazos de que a diario somos objeto.

DEL «BOLETIN OFICIAL»

Circular importante de la Inspección del Trabajo

Dispuesto en la Ley de 4 Julio de 1918 de jornada mercantil, así como en la R. O. de 15 de Enero de 1920 de Jornada de 8 horas y todos los Reglamentos y Leyes vigentes sobre Inspección del Trabajo, que deberá existir, en todos los Centros de Trabajo, un libro de visita para que la Inspección consigne sus indicaciones ó apercibimientos. Así mismo constando en aquellas disposiciones legales que en *sito visible de los lugares de trabajo deberán hallarse expuestos, constantemente, carteles donde se indique las horas en que comienza y termina el trabajo, así como las que correspondan a cada uno de los turnos, si los hubiese, y descansos intercalados*, se hace saber en forma de mayor publico siguiente:

Que no hallándose cumplimentadas las anteriores disposiciones por una respetable minoría de talleres y comercios, a pesar de las advertencias y apercibimientos hechos en visitas anteriores, y publicidad constante en la notas y reseñas de las Juntas de Reformas, la Inspección del Trabajo considera es ya excesiva la tolerancia en que (según norma inspectiva) verifica su cometido: y aplicará con toda energía las correspondientes sanciones a los infractores, pasando el tanto de culpa a los Juzgados de 1ª Instancia a partir del 15 de Enero del año actual.

Las disposiciones anteriores deberán ser cumplimentadas por toda clase de fábricas, talleres, comercios, almacenes, tiendas, empresas, teatros, cafés, fondas, casinos, hoteles, bares, peluquerías, etc. etc. Sin excusa ni pretexto se pasarán las infracciones a los Juzgados de 1ª Instancia, correspondientes de la Provincia, aplicando los Artº. 48 y 49 del Reglamento del 16 de octubre de 1918 que preceptúa serán castigadas cada una de las infracciones con la multa de 100 a 250 pesetas; y hasta 500 ptas. con arreglo al Reglamento vigente de la Inspección del Trabajo.

La Inspección Patronal-Obrera de la Junta de Reformas Sociales, encargada de velar por el cumplimiento de la jornada mercantil y trabajo nocturno en las Panaderías, por delegación autorizada de esta Inspección, será la encargada de señalar las infracciones en los establecimientos Mercantiles y Talleres de Panaderías, sin perjuicio de las visitas que crea pertinentes, esa Inspección Provincial, hacer a esos establecimientos.

Lo que se hace saber nueva y definitivamente para evitar perjuicios a los interesados.

Salamanca 29 de Diciembre de 1922

El Inspector Provincial del Trabajo,
Felipe S. Rodríguez.

ENSUEÑO

Tocaba a su fin el año, alegres muchedumbres, festejaban su muerte, enchidos de gozo y brindando alegría. Sus escenas no delataban privaciones,

ni persecuciones, sino, dulzuras sin cuento, y regalo, que estaban muy lejos de sentir.

La noche brindaba al regocijo; una noche blanca y bella, tachonado de estrellas el cielo. Solo, a lo lejos, veíase una mole negra, una quimera, que surcaba el azul limpiísimo del firmamento y que imaginaba el correr loco y desenfrenado del año que terminaba. Por un momento parecía enrarecer la atmósfera, aquella masa que tan alegremente le despedía, dejaba trechos de opaca penumbra que destacaba blancos de purísima blancura, que semejaban balsas de preciado líquido.

Mi mente... ¡ofuscación quizá! contemplaba con éxtasis aquella caravana.

En la nube que semejaba un paisaje de Apocalismo, creía ver, desgredadas y andrajosas figuras, que semejaban aquellos cuatro Jinetes que de manera tan magistral describiera el gran novelista Blasco Ibáñez. Sus rostros, curtidos, en otro, más allá. Semejaban raras figuras huesudas, que mostraban sus moles óseas, ó figurones acartonados de raída barba. Marcaban raros signos en el aire y reían... reían de un modo trágico. Orgullosos de su triunfo, dejaban tras ellos una estela de piedad.

Conocían de sus faltas y por eso extrañaban, la ofuscación de aquellos cerebros, que despedían su trágico paso, con risas y músicas, estrépito propio de triunfo.

Cuerpos aletargados por el vicio, daban alaridos jubilosos de despedida, mujeres y niños apenas cubiertas sus desnudeces, por pobres vestiduras, abandonábanse al placer de la vida; olvidándose de las lástimas y abandonos pasados, del hambre, de la sed de Justicia ¡en fin! de la vida pasada.

En tantos otros; sonreían, tan solo, pero sus rostros marcaban penas hondas. Miraban aquel carro que huía en las alturas y lo maldecían... miraban a sus semejantes, con envidia quizá... pero se entregaban a su dolor, y sentían odio... para los unos y compasión para los otros.

Salamanca Diciembre 1922,

Essipáf Oteirp.

No voy muy lejos

Gran pena me causa el abandonar este hidalgo rincón de Castilla, donde dejo todas mis ilusiones, familia y amigos queridísimos.

Con motivo de luchas y de campañas de prensa me encuentro sin trabajo, y este es el motivo de salir de aquí.

Mis entusiasmos y mi poca inteligencia, los puse al servicio de las causas justas y nobles.

Siempre luché para todos y no retrocedí jamás, ante amenazas y sinsabores.

Fuí un peregrino del ideal redentor y moriré defendiéndolo, pues nací para la lucha.

Tuve en mi camino escabrosidades y las afronté con gran valentía y así seguiré.

Llevo en mi corazón flechas clavadas, que son de combate, de dolor. Aquí dejo mi madre, mis pequeñe-

los, mi esposa y mis compañeros y buenos amigos.

Cuando este número salga, estoy camino de Madrid, donde fijaré mi residencia y en donde seguiré luchando igual que aquí, pues allí, seguiré defendiendo la causa de los explotados, como soy yo.

De vez en cuando, enviaré impresiones de las luchas sociales de aquí.

¡Soy, seguiré y seré el mismo y marcharé en la vanguardia!

Salud, a los queridos camaradas y mi desprecio para los miserables, que se deshonraria mi pluma contestando a ofensas que no merece la pena de tenerlas en cuenta, por venir de quien para la mayor parte de su vida, sin observar respetos, que mi educación, aun siendo modesta me exajero.

José S. Alfaraz.

Lo que somos los socialistas

Ahora que aún está reciente el acto cobarde y ruín cometido en la Casa del Pueblo de Madrid, del que resultó víctima un querido camarada; es necesario, y más que necesario es una obligación, exponer nuestro programa o declaración de principios para luchar, y con ello desechar erróneas interpretaciones.

Nosotros, considerando, que esta sociedad es injusta, porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas: una, la burguesía, que poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra, el proletariado, que no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada; que la sujeción económica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas; la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política.

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el Poder político, del cual se vale para dominar al proletariado.

Por otra parte, considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado social que los produce.

Que esto no puede conseguirse sino transformando la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la Sociedad entera.

Que la poderosa palanca con que el proletario ha de destruir los obstáculos que a la transformación de la propiedad se oponen ha de ser el poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestras derechas.

El partido Socialista declara que tiene por aspiración.

La posesión del Poder político por la clase trabajadora. La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos en propiedad colectiva, o común. Entendemos por instrumentos de trabajo, la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, monedas—capital, etc. etc.

Fábrica de alpargatas. Sandalias de goma. Calzado con piso de madera. Cordelería y espartos. Intestinos secos para embutir.

HERMANO DE B. CACHORRO

dos. Despacho y escritorio, Avenida de Canal, 31. Sucursal para la venta al detall, San Justo, 14.

LO OFICIAL

La organización de la sociedad sobre la base de la federación Económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las Colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general Científica y especial de cada profesión a los individuos de uno y otro sexo. La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad o padecimiento. En suma el ideal del Partido Socialista, es la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.

Para todo esto necesitamos los socialistas, la obtención de estas medidas: Libertad de Prensa, seguridad, inviolabilidad de correspondencia y domicilio, abolición de la pena de Muerte, Justicia gratuita, supresión de los ejércitos permanentes, y armamento general del Pueblo. Abolición de la Deuda Pública. Supresión del presupuesto del Clero, y confiscación de sus bienes. Creación de Cantinas escolares, de lavaderos y baños públicos gratuitos, y otras muchas, que por lo extensas que son reservo darlas a conocer en sucesivos números.

Esto es lo que a los socialistas nos guía en nuestras constantes luchas.

Y para llegar al logro de nuestras aspiraciones, necesitamos, ingresen todos los trabajadores en la unión general y Partido Socialista.

J. de C.

¡AL FIN ESCLAVOS!

Dicen, que cuando Dios expulsó a Adán y Eva del paraíso, les condenó a que ganaran el pan con el sudor de su frente, cuya maldición se extendía a todo género humano; pero lo que no dice la tradición, es si Dios sembró la semilla parasitaria en el corazón del hombre, tan prolífica en la humanidad, que ya en un hijo de Adán y Eva, en Caín, vemos que fructifica: le gusta la vagancia, su mano no engendró fruto, pero quiere arrebatarle los de su hermano Abel y le mata.

Aquí empieza la lucha de clases: Abel, trabajador, obrero, esclavo, sucumbe a manos de su hermano Caín, vago, parásito burgués, señor y guerrero.

Crece y se multiplican sus descendientes, y en la edad primitiva, en pleno canibalismo, el hombre sirve directamente de alimento al hombre, el más fuerte devora al más débil.

Y en rebelión constante contra el precepto divino, el hombre se hace guerrero: es esta la primera manifestación colectiva del parasitismo. Prefiere los riesgos de la guerra al trabajo, vive del botín y de la caza de fieras y de hombres.

Mas el festín de un hombre sólo podía durar un día, dos a lo sumo, después la descomposición le hacía imposible servir de alimento, era tanto como matar a la gallina de los huevos de oro; perdonándole, podía obtener de él mayores rendimientos, sólo este instinto de egoísmo pudo sugerir en el hombre la idea del perdón, que hace al hombre esclavo de otro. No ha perdonado el fuerte al débil por filantrópico humanitarismo, sino por su propia conveniencia; el hombre se sirve de otro hombre como de una bestia, con la diferencia de que sus servicios son más estimables. Surgen los ejércitos de esclavos que tienen que arriesgar la vida por su señor quien le perdonó la suya. Los esclavos sudan para que el señor coma y esté regalado, sus mujeres le pertenecen, lo mismo que sus hijas y de ellas dispone cual de una cosa. El esclavo no tiene ningún derecho, ni el derecho de amar, ni el de poseer, todo es del señor, ni los hijos son suyos, son del más fuerte que le venció y le hizo esclavo.

Recuerdo de un marido que rogaba humildemente a su esposa se sirviese quererle un poco menos, porque su intenso cariño, sus ardientes besos, sus caricias incansables a más de empalagarle, le molestaban y gastaban demasiado. Algo así ocurre con el régimen tutelar del Estado. Tantos cordeles nos oprimen en la vida en Sociedad, tanto se nos quiere guiar y proteger, que tanta providencia nos resulta una obstrucción insostenible, siendo peor el remedio que la enfermedad, y en nuestro azoramiento y acaso llegamos a mirar con verdadera emulación al águila que libre corta la inmensidad del Cielo, al lobo que campea sin rumbo por la selva y al pez que cruza a sus anchas el Océano sin habitar dos días seguidos en un mismo lugar.

Esta opresión de leyes, órdenes, preceptos, reglas, ordenanzas, ritos, costumbres, nos impide respirar a pulmón lleno y nada apenas nos deja que hacer espontáneamente. Casi, casi estoy con Rousseau cuando dice que si se encontrara entre salvajes, no permitiría el acceso a ningún civilizado. ¿Comprenderán los salvajes estas cosas y será por ello por lo que nos miran con tanta prevención?

La relación de esta preceptuación sofocante con las personas, servicios y cosas constituye el maraña *oficial*.

Como es tan vasto y tan complicado, y nuestra comprensión *actual* tan limitada, sólo remisamente podemos enfocar nuestra actividad sobre cada uno de los elementos de esa relación en que se desenvuelve *toda* nuestra vida, teniendo perfecta aplicación el antiguo aforismo «ad plura intentus, minus est ad singula sensus» que, en buen romance, significa: «el que mucho abarca, poco aprieta». Por esta razón tiene *lo oficial* en la práctica una efectividad muy escasa. Al individuo llega incoloro, anémico, falseado, sin el calor del sentimiento que es el volante del vivir, inhumano, impersonal, irresponsable, inútil y casi siempre perjudicial.

Homobono, intachable artesano, desea casarse y obsequiar con un baile a sus amistades; pero el baile no puede efectuarse por no estar informada o por haberse traspapelado la solicitud que con tal fin elevó a la autoridad competente.

Silvestre es aficionado a la caza; hace mes y medio que solicitó licencia que nunca le han negado y que le concederán, pero que aún no tiene. Arrastrado por su pasión favorita, sale al campo y mata una perdiz. Lo ha atrapado la Benemérita y tendrá que pagar su multa correspondiente.

Demófilo, porque le ha dado la real gana, se ha suicidado ante multitud de personas, poniéndose al tren. Trascurren horas y su cuerpo yace en la vía obstruyendo el paso a otros trenes por no atreverse nadie a desviar el cadáver hasta que lo ordene la autoridad judicial. Y luego ¡se le practicará la autopsia!

A un jefe le confía un subordinado algo muy íntimo que le hace sangrar el alma, y es despachado con esta respuesta desconsoladora: «Oficialmente no sé nada».

Una doméstica pide auxilio a un guardia porque su ama le debe y no le paga diez pesetas de salario. Lo que procede oficialmente, le dice el guardador del orden, es ir a un procurador, anticipar quince pesetas y entablar la demanda en el Juzgado.

Un empleado tira de frío en su oficina en la que no hay calefacción por no haber comenzado o por haber ya pasado el *frío oficial*.

Para divorciarse oficialmente se necesita un camión de requisitos, unos billetes de Banco y un quintal de paciencia.

¿Pero a qué citar ejemplos que todos podeis centuplicar?

Hay día oficial, hora oficial, domicilio oficial, recepción oficial, visita oficial, tren oficial, traje oficial, banquete oficial, duelo oficial, fiesta oficial, honor oficial y hasta versión y verdad oficial; todo insustancioso, ceremonioso, mentiroso, frío, como algo que «no sale de dentro».

Las personas también se desdoblan, se dividen en dos partes heterogéneas, inconexas, de las cuales nada que ver tiene una con la otra. ¡Como si el hombre pudiese partirse en dos, conservando su vida, como una lombriz!

«Como hombre, lo compadezco; como juez lo condeno»; «Lo siento mucho; pero en el terreno oficial, nada puedo hacer en su favor». Son frases corrientes. Y el pobre particular, el cuitado ciudadano, el hombre de carne y hueso, se retira descorazonado al seno de los suyos en busca del lenitivo que no ha podido encontrar en las expendedurías de la justicia y tutela colectivas!...

¡Qué dualidad más peregrina en cosas y personas! Eso postizo, ese aditamento artificial, todo ese adjetivado advenedizo que con el nombre de *lo oficial* nos envuelve, prepondera sobre el ser físico con su inteligencia y corazón, con sus juicios y sentimientos, y lo desnaturaliza, y lo seca, y lo malea, hasta el extremo de hacer de las personas ideas abstractas sin influjo beneficioso al descender al terreno de los hechos, a la práctica de la vida.

Lo oficial, como todo lo artificioso, ni es natural ni verdadero. Por eso se fía tan poco de las versiones oficiales el sentido común, y temen tanto los ciudadanos en sus diferencias tener que recurrir a lo oficial para solucionarlas.

Yo creo que a este paso ha de llegar día en que desaparecerán los centros oficiales por falta de concurrencia a ellos de los que debieran ser protegidos. ¡Tal es la poca confianza que al vulgo inspiran!...

Y las molestias, desprecios, injusticias y rapacerías que se esconden tras la farándula oficial? Un alumno *oficial*, cómodamente, obtiene en los exámenes matrícula de honor; un alumno libre no alcanza más que un modesto notable. Comparamos y vemos de ordinario que el último aventaja al primero en conocimientos. En una oposición triunfa un gánzapiro por razones que nadie ignora, y quedan en puerta muchachos despiertos o por falta de padrinos o por no estar avezados al andamiaje oposicionista, tamiz por el que cuelan no los de más valía sino los que más conocen los pasadizos. ¡Así anda éllo! Fijémonos, en comprobación de esto, en un detalle muy significativo: «los hombres de gran importancia científica y artística no son, ni mucho menos, los que más han triunfado en la vida oficial».

Conste, para terminar, que no culpo a las personas, sino a la imbecilidad de sistema.

Dichoso el régimen patriarcal, de buena fe, sin las complicaciones estériles a que nos ha llevado esta «florecente» civilización!... almas rebeldes que no os conformáis con la farsa y embustería reinantes, un abrazo cordial...

Pero los señores, los amos, temieron que algún día se derrotara su poder, su dominio fundado en la fuerza, y crearon la religión y la ley.

Los rebeldes a la sentencia de Dios, los descendientes de Caín, se erigieron en sacerdotes, y consagraron el derecho del más fuerte, la desigualdad humana, y crearon la ley las cartas y la herencia: el hombre nacía sacerdote, guerrero o esclavo, sin que pudiera cambiar su situación, y al trabajo, única fuente de riqueza, lo llamaron denigrante, vil, propio de esclavos, y a la ociosidad, al vivir a costa del sudor ajeno, llamaronlo pomposamente honor.

Para asegurar esa ley, no bastó los castigos de este mundo, y crearon un infierno de fuego y de horribles tormentos, a donde mandaban a los que se rebelaban contra su ley, y difundieron en el pueblo el catecismo de la superterción. Los sacerdotes y guerreros se apoyaban y defendían mutuamente, y ambos vivían del sudor del pueblo, que pagaban con el desprecio y la tiranía.

Va evolucionando la sociedad y los conceptos sufren alguna transformación, más aparente que real, el esclavo se convierte en siervo, después en obrero y sigue con su sudor creando riqueza para que la usufructuen los parásitos.

Los sacerdotes forman, después, una Iglesia, se toman la representación del Dios de lo ignorado, suavizan algunos conceptos, monopolizan la felicidad de la otra vida y viven con el producto del sudor del que hipócritamente llaman prójimo.

También los guerreros se transforman: inventan el concepto de la patria, de la bandera y los enemigos de éstas, para justificar los crímenes colectivos, que llaman guerras. Y el que más mata, ese tiene más honor, y se le premia, y se crean cruces para satisfacer la vanidad, mientras sus estómagos se llenan con el producto de los que trabajan, de los que no entienden de honor guerrero, de los que no defienden la patria, pero que en su trabajo se cimenta la humanidad.

En la edad moderna surge otro parásito, el patrono: es por decirlo así, el encargado de explotar directamente al obrero.

Cambian los procedimientos: convenidos de la fuerza del obrero organizado, su arma principal es la hipocresía; recurren al soborno, se fingen amigos del obrero para destruir sus organizaciones, proclaman la libertad del trabajo y la igualdad política; pero a través de toda esta farándula, el obrero no tiene más libertad, que la de morir de hambre; cuando no se le puede reducir por el soborno para que sea traidor, se unen los lobos de la burguesía para sitiarse por hambre, y se le niega el trabajo, y se le calumnia, hasta dar con él en tierra y de nada sirven las leyes, ni la libertad. No tiene patria que le redima, ni bandera donde cobijarse.

¡Al fin esclavos!! ¡Todo lo demás es una farsa!

Sigue siendo la ilusión del hombre vivir a costa del sudor ajeno, y Dios que tuvo poder para crear de la nada un mundo, un cielo, y un infierno, no lo ha tenido para hacer cumplir su sentencia «Comerás el pan con el sudor de tu frente»

Socoro.

EN HONOR DE UN COMPAÑERO

La velada en el teatro Bretón

Por estar ya confeccionado nuestro pasado número, no pudimos dar a conocer a nuestros lectores la noticia del fallecimiento del querido compañero Moisés Marcos, perteneciente al Grupo Cultural, y que involuntariamente, representando el drama *Esclavitud*, recibió un disparo.

E. S.

La muerte de tan querido compañero, ha producido el natural dolor entre todos los que con él convivimos.

El Grupo Cultural, deseoso de allegar fondos para socorrer a su desconsolada viuda e hijo, ha organizado para el sábado, 13 del presente, una velada en el teatro Bretón, a las nueve y media de la noche, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Nuestro homenaje» Trabajo de Rafael de Castro, leído por el señor Hernández.
- 3.º Melodrama en dos actos y tres cuadros, el segundo, titulado *La sobrina del cura*.
- 4.º Un monólogo.

Las invitaciones, pueden recogerse en conserjería, mediante donativo.

Nosotros rogamos encarecidamente, a todos los buenos compañeros, contribuyan espléndidamente a fin de poder aportar a la viuda e hijo la mayor cantidad posible, que bien lo merece.

También, diremos que el Grupo tiene abierta una suscripción.

VILLANCICOS

PRELUDIO

Habiendo pasado un año muy crítico y estando en la época de los villancicos, cantar quiero humilde alegre canción, por la buena suerte del pueblo español.

CANTO I

Tocar quiero, amigos, en el primer canto cuestión que ¡Dios mío! ¡ya casi dá asco!
Me refiero ahora a lo de Marruecos, donde hemos tenido tantos ¡tantos! muertos.
Ha habido grandiosas manifestaciones, protestas de padres, grandes, y, a montones; y, mil y mil cosas que ¡cómo si tall!
(No se llega un punto claro a vislumbrar.)

Coro

Puedes arreglarlo tú, nuevo Gobierno; serás de este modo querido del pueblo.

CANTO II

Quiera Dios que empiece

con el nuevo año, la unión de los hombres cual buenos hermanos; que cesen las luchas y el odio al obrero, que sea tratado con amor, con celo, que lea, que aprenda... se sepa ilustrar, y, sea su divisa «Amor»... «Libertad»...

Coro

No pedimos esto sólo para España; en toda la Tierra queremos se haga.

CANTO III

Pedimos también que ese caciquismo fundado en principios de un ruín servilismo, acabe, se hunda y desaparezca.

¡Qué grande es el pueblo que arranca estas «hierbas»!

El cacique siempre del mundo es la hez, por sus medios «bajos» faltos de honradez». Reptil que se arrastra envuelto en pasiones, que alcanza las cosas haciendo traiciones.

Coro

Cacique, cacique; de su honrado seno los hombres te arrojan... ¡les causas desprecio!

EPILOGO

Y muchas más cosas podía cantar; pero... ¡buena gana! ¡se vá uno a asustar!
Año, tú que entras: sé cual bendición que cambie la suerte del pueblo español.

José Santa Catalina Hernández.

Salamanca y Enero de 1923.

PICOTAZOS

Algunos, poco amigos, del Diputado a Cortes señor Veloz, le dan a este como descartado en las cábales electorales.

Nosotros que conocemos su prestigio, su posición y la labor preparatoria que de su candidatura está haciendo, le auguramos *dos actas*, una por Salamanca, con abrumadora votación en la capital, prueba inequívoca de las

grandes simpatías con que en ella cuenta y otra por Ledesma.

Ya lo sabe usted, señor Olivera, no le queda otro remedio, más que luchar ahora que si no le basta una firma, cuente con la nuestra.

Pero Alfaráz, apesar de lo de las cartas no te han matado?

Pobre amigo, estás sentenciado a muerte y eso que *dás*, pánico con esos ojos.

¿Como no haces un seguro de vida? En fin, dentro de poco te *tendremos presente en nuestras oraciones* y diremos, era tan bueno y morir así de esa manera.

Chócala hombre, que como tu no fenezcas, se mete en brega, hasta Pablo, que es de los tranquilos, pero que tiene unas ganas...

En que quedamos señor Prada, usted dice a todo el mundo *que no subió* y allí dicen, que tuvieron el gusto de verte por aquella casa.

Y nosotros no sabemos a quien creer y eso que aunque acostumbre usted a faltar con frecuencia a la verdad, como dijo Junquera, ese *con frecuencia* le lleva usted de ventaja, a los otros, que tienen por norma faltar *siempre* a ella.

Al demonio se le ocurre, leer todos los días el Espasa, para *intelectualizarse*. No comprenden ustedes, que si así fuera, Quico Marcos, Martínez y otros ya lo habían comprado también. Un vecino nuestro decía a este propósito días pasados.

¿Qué me importan a mí los sábios, si leo el Espasa, y dentro de dos días *in cuantis* me lo aprenda, seré un Unamuno, un Cavia, Prieto, porque seguramente estos, *no se lo saben* y desde luego Santa Teresa, tampo debió leerlo, lo que no ha quitado, para que la hayan hecho Doctora *honoris causa*, *pater noster*, *semper talis*, *amèn*... (Habré dicho algo) y añadía y vosotros *cabichuelas*, *netos*, confábulos, aprender de mí *tanorantones*... ¡así se escribe la Historia!

Compañero Alfaraz, te vamos a dar una noticia pero no te asustes.

Tu íntimo amigo el gran Duque Wladimiro (tu también te codeas con gente gorda) te va a otorgar la gran merced de una espada caballeresca y un código del honor traducido del ruso, que te habilita para batirte cuando tu quieras, si alguna vez tienes ocasión. No te rías güasón, que esas espadas son del mismo efecto que tus cartas y si me apuras del de las star de los

pistoleros catalanes aunque tu creas lo contrario y lo del código es una cosa así como la licencia para usar el valor, aquél claro está que no lo tenga añejo o enmohecido, pero todo ello es muy distraído y de mucho postín. Dale las gracias y que sea enhorabuena aunque luego exclames para tus adentros, todo eso son pamplinas, como diría Lerroux.

Doctor ¿que tal el paciente? Cada vez peor y hoy con una nueva complicación.

¿Pues que le ha sobrevenido? Calle usted hombre, pues que se le ha indigestado el Espa...

El espa... rrago, interrumpimos bruscamente.

Qué esparrago, ni que tomate, *el Espasa*.

¡Ah! y esas indigestiones literarias, son tan graves como todo eso?

Que si son; peores, que las de las gambas atrasadas.

¿Cómo no lo manda usted a tomar un baño, a Ledesma?

Imposible, imposible, sinó tiene fuerzas.

De modo que según su opinión, agoniza.

Que duda cabe, se le acaba hasta la voz.

El señor Junquera dijo en la última sesión del Ayuntamiento, que los señores don Pablo García, don Agustín Sánchez y don Ramon Martínez, como individuos de la comisión de obras, *se habian confabulado*, con un señor X, para una construcción. A nosotros que no nos extraña ya nada y sobre todo, que no tenemos motivo *para dudar* de la palabra del señor Junquera, él sabrá porqué lo dijo; nos limitamos a decir y ¿estos quienes son Semper? *ellos o nosotros*.

Seguramente diría el maestro Agustín «Vaya una manera de defender el kiosco, así salió *la combina*, tuvieron que defenderse con la petición fiscal».

La última sesión, fué un clamoroso éxito para el señor Junquera. Constituyó como diría Calama *su beneficio*. Nunca supimos de cogida más aparatosa, porque quedó en las mismas tablas, entrellado y maltrecho, y luego se descargó la bilis, con el pobre Escalada, gracias que *no fué nada lo del ojo*. Allí hizo falta Semper para que dijera *a ellos, a ellos*, que eran precisamente *los suyos*, bueno, si está, hubiera exclamado *pero que malages sois toos*»

Imp. y Lib. de Hernández, Béjar

CERECEDA

ULTRAMARINOS Y EMBUTIDOS

Por la calidad y precio de sus artículos, es esta casa la más conveniente para realizar sus compras

Cárcel Nueva, 6.—Teléfono, núm. 342

CASA CENTENERA

LA POPULAR LA CASA VERDE
CORRILLO, 24 ZAMORA, 3

Gran surtido en confecciones para caballero y niño a mitad de precio.

LA REVOLTOSA

LA CASA MEJOR SURTIDA DE CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

—PRECIO FIJO—

Plaza del Mercado 1 y 3



Nueva baja del vino

Sirvo a domicilio:
Vino tinto de mesa, los 16 litros, 8 ptas.
Vino blanco superior, los 16 id., 8'50.
Vinagre blanco de vino puro, 16 litros, 7.
Alcohol desnaturalizado para quemar, el litro 1'70.

Almacenes de Arriba, Carmelitas, núm. 12
Teléfono, 153

“LA JUVENTUD”

Cervecería y Café de Antonio Temiño

Licores de las mejores marcas.—Cerveza, café y chocolate.—Servicio esmerado.

QUINTANA, 9.—JUNTO A TELEFONOS
TELÉFONO, 393.—SALAMANCA

IMPERIAL-BAR

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

Bocadillos y fiambres

HILARIO H. SANCHEZ

DOCTOR PINUELA (antes, Bola)

ESTABLECIMIENTO HIGIENICO DE BANOS

AGUAS AZOADAS

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 31—SALAMANCA

JOSE MERCEDES POLO

DORADOR Y DECORADOR

MUESTRAS EN CRISTAL

Campo San Francisco, número 5

Gran Bar de EL ARMUÑES

Todos los peores vinos, aguardientes, licores, refrescos, cervezas y demás marcas españolas, se expenden aquí.

: PROBAD Y OS CONVENCEREIS :

FELIX CARBAJOSA RICO

Doctor Riessa, 31 y 33 (Frente al Teatro Llico).

Viva la unión de los explotados!

EL PUEBLO

Abajo la esclavitud y la tiranía!

ORGANO DE LOS TRABAJADORES

Año IV.

Salamanca, 13 Enero 1923.

Núm. 53.

Para el Gobernador, Alcalde e Inspector de Sanidad

Uno de los problemas a resolver con más urgencia no solo en Salamanca sino en toda la península, es la construcción de casas baratas para obreros, por la escasez de viviendas, y por la codicia de los propietarios que no conformes con ocultar en hacienda el valor del inmueble, hacen imposible la vida al inquilino, por el enorme precio del arriendo.

Aquí en Salamanca para los propietarios, no hay ni leyes ni autoridades, saltan a la torera toda disposición gubernativa y hacen lo que quieren a su antojo; pues a pesar de autorizarles la ley, a elevar sus alquileres en un 10 por ciento, sobre el precio en 1914, este aumento no les satisface y cada día que pasa los alquileres van en crecemento hasta llegar a un ciento o un ciento cincuenta por ciento y en muchos a un doscientos.

Esto a mi entender constituye un abuso intolerable, que las autoridades deben inmediatamente corregir, por el peligro que encierra pues es de temer que lo mismo que en otras capitales, puede dar lugar a un gran motín público, en el que tengamos que lamentar y en ese caso nadie será el responsable más que las autoridades que a pesar de haberse advertido no ponen remedio a su debido tiempo.

Además de la escasez de viviendas, hay otra cosa que encierra una gravedad tanto o más importante que la anterior, y es que los focos de infección que existen por el aglomeramiento de familias o vecinos que por lo antes apuntado, tienen que vivir en una sola casa o habitación, sin apenas ventilación de ninguna especie y de esto nadie mejor que los médicos de la beneficencia municipal serán testigos, diarios de tan vergonzoso estado.

No hablo más de esto, porque me ocuparé, si las cosas no cambian, en otros artículos, y con este, exhortamos al nuevo Gobernador Civil y a las autoridades municipales para que inmediatamente busquen remedio a este problema, que si importante es el del juego más aún es el de la salud pública, y el esquilmar por los propietarios a los que no tienen la mayor parte del tiempo ocupación, no solo para comer, sino para pagar, el exorbitante precio que el casero avaro le impone por una inmundicia vivienda.

Y por hoy basta.

M. Lozano.

Mitin de propaganda en Ciudad-Rodrigo

Las sociedades obreras de Ciudad Rodrigo, han organizado para el día 21 del presente, un mitin de propaganda societaria, que ha de revestir extraordinaria importancia.

En el tomarán parte, nuestros queridos camaradas, Manuel M. Mora, Miguel Lozano y Rafael de Castro, en unión de don Miguel de Unamuno y don Juan de Nogaes, todos ellos invitados por las sociedades de dicha localidad.

¡Pueblo de Salamanca!

¿Hasta cuando va a durar la indiferencia?

Quosque tandem abutere Catilina patientia nostra?

(Cicerón).

Han transcurrido nueve meses desde la fecha en que se constituyó el Ayuntamiento actual y no habrá olvidado ningún salmantino que muy poco tiempo después de aquel acontecimiento, una mayoría de concejales, que primero fué de 18 y más tarde de 16, olvidando el cumplimiento de sus deberes y la misión que por los electores se les había confiado, abandonaron sus puestos dejando de concurrir a la Corporación. Si alguna vez con posterioridad lo hicieron, no fué ciertamente para nada útil ni provechoso para el pueblo, sino por propia conveniencia y para intervenir en asuntos que a ellos solamente interesaban.

De referida mayoría, no sabemos hasta ahora si habrá habido alguna deserción, ni en realidad nos importa, pero lo que si podemos asegurar es que varios de los que la constituían han vuelto al Ayuntamiento y allí están, concurriendo unas veces si y otras no—según lo juzgan conveniente—a comisiones y sesiones, aunque no con la asiduidad que le es exigible. Algo hay que perdonar y por tanto bien está.

Lo que no es admisible es, que otros, como los señores Viñuela, Primer Teniente de Alcalde; Real, Síndico; Sandoval, Ortega, Santos Baz, Barrado y no recordamos si alguno más, hayan prescindido en absoluto y por completo de volver al Municipio con una despreocupación verdaderamente inexplicable y un desprecio para sus electores y el pueblo en general, que debe rechazarse con toda energía, haciéndoles saber nuestra decisión de hallarnos dispuestos, como concedores de los derechos que nos asisten a hacerles cumplir con los deberes que les impone el mandato que recibieron de los electores, ya que por su propia voluntad solicitaron para tal fin los sufragios de aquellos, y con mayor rigor si cabe a los señores Viñuela y Real que dentro de la Corporación desempeñan cargos, a los que no atienden como corresponde.

No se olvide para llegar a la conclusión antes indicada, que la consideramos en absoluto pertinente, la circunstancia de que la mayoría de los ediles citados, a excepción solo de uno, prescindiendo de la ley municipal—y algunos tienen obligación de conocerla perfectamente—ni aun siquiera se han cuidado de ponerse a cubierto con ella, solicitando una licencia.

Es visto por tanto, que les importa muy poco Salamanca entera, porque no de otro modo puede explicarse su actitud; pero debe importarnos a los demás y no tolerar por más tiempo ese estado de abandono, por lo cual se nos ocurre preguntar: ¿Hasta cuando va a durar la indiferencia, pueblo de Salamanca? ¿O es que hemos perdido por completo la sensibilidad y hemos de consentir que continúen esos que pretendieron ser nuestros administradores como hasta ahora haciéndonos objeto del escarnio que significa su injustificado proceder?

Entendemos que sobrada paciencia hemos tenido ya, y que es llegado el momento de proceder como las circunstancias demandan, o sea exigiendo a esos despreocupados Concejales, que citados quedan, o que cumplan con sus deberes o abandonen el cargo, y si no somos atendidos acudir para ello a los medios que sean precisos.

Un comentario a la manifestación pro responsabilidades

Un acto de protesta general e indignación contra unos gobiernos que después de conseguir ver al tesoro español hecho un esqueleto han regado los campos marroquíes con miles de jóvenes, esperanzas sin duda de una transformación en esta patria desdichada. Y para demostración que Salamanca entera conservaba las llagas de tan crueles aventuras y se disponía a reforzar la línea de conducta que trazó la minoría socialista en el parlamento se manifiestan mil personas, de las cuales no cabe dudar como una gran parte iba forzada por el peso tan enorme de la vergüenza que supone su indiferencia, pero que en su alma no ha existido un átomo de sentimiento humanitario ni para sus mismas entrañas que estarán podridas a estas horas en el maldito cementerio Africano.

¿Es posible que con las repetidas pruebas de respirar un pueblo envileci-

do y cobarde se pretenda una política de saneamiento y un estímulo para los Gobiernos futuros? ¿acaso perdimos contados Ciudadanos la razón para creer semejante monstruosidad? Ni mucho menos, este síntoma de suicida colectivo es evidente será la consecuencia que aconseje y resuelva el actual Gobierno en la cuestión de responsabilidades.

¿Pero por fortuna tenemos la presunción de creer en diferente característica otras provincias españolas? que dudar si somos hermanos.

La condena más acre y merecida que debe caer sobre la mayor parte de los vecinos de Salamanca no puede nunca tener perdón, menos cuando en la manifestación no se pretendía contribuir a favorecer determinadas tendencias políticas o se trataba de mejoras para los obreros que pudiera protestarse de más amenas simpatía.

Pero en fin cuando un país tiene todo lo que se merece no debe soportar el vicio de pedir lo que no le hace falta.

Un manifestante.

DE ELECCIONES

Ya parece que los representantes en Cortes, por la provincia, dan por seguro algunos de ellos, el volver a la lucha por sus respectivos distritos.

Del único que hasta la fecha nada sabemos en concreto, es del distrito de Salamanca.

En nuestro último número, algo decíamos sobre este particular, sin que hoy podamos agregar ni una sola línea más.

Y tenemos grandes deseos de que se despeje la incógnita, de conocer los candidatos que aspiran a ser elegidos por el distrito de Salamanca, que inmeablemente suponemos los habrá. Lo que si aseguramos, es que habrá lucha, porque Salamanca tiene la obligación de elegir su candidato, a quien decididamente podamos otorgarle nuestros votos.

Por el distrito de Sequeros, es de suponer, y hasta se anuncia, que el señor Bullón presentará su candidatura, elegido varias veces por el artículo 29.

Esto, sin duda, ha dado lugar a creer que en este distrito nadie tiene posibilidad de salir triunfante sino es el señor Bullón.

Nada de eso. Nosotros podemos asegurar, y de ello tenemos referencias, que es el distrito donde mejor puede luchar, con posibilidades de éxito, cualquier candidato que no sea el señor Bullón, donde cuenta con muy pocos amigos, a consecuencia de los escasos beneficios conseguidos para el distrito.

Claro está, que el Gobierno, mejor informado que nosotros, no estará por la labor de dejar libre el distrito al señor Bullón.

Si para otro número podemos decir alguna cosa más sobre la cuestión electoral, lo haremos muy gustosos.

El discurso de Prieto

Acaba de recibirse el folleto del discurso íntegro pronunciado por el diputado socialista, camarada Prieto, en el Congreso de los diputados, sobre las responsabilidades del desastre de Marruecos.

Cuantos compañeros deseen poseer tan interesante discurso, pueden recogerlo en la Conserjería de la Casa del Pueblo, facilitados por la Agrupación Socialista.

A NUESTROS LECTORES

¿Qué pasa en Correos?

Como de costumbre, a su debido tiempo, depositamos en Correos, los originales del presente número.

Sin saber por qué causa han llegado a Béjar con tres días de retraso; mejor dicho, el original ha sido retenido en Correos.

Llamamos la atención del señor Administrador por si se digna tomar medidas para que estos casos no se repitan.

Y nuestros lectores, perdonen si por este motivo alguno de nuestros artículos ha perdido cierta oportunidad, de lo que no somos culpables, como tampoco de que el presente número se publique con el consiguiente retraso.